

FERIA NACIONAL DE ZACATECAS

FENA ZA
2025

Del 5 Al 21 De Septiembre



2025 AÑO DEL
BIENESTAR
ZACATECAS

CONVOCATORIA

DISEÑO DE CARTEL

¡Regístrate!

**Y FORMA PARTE DE LA MAGIA
DE NUESTRA FERIA**

¡La Feria Más Bella!



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS



IDEALUMBRANTE



COMITÉ ORGANIZADOR



Feria Nacional de Zacatecas



ferianacionaldezac



ferianacionaldezac

CONVOCATORIA DISEÑO DE CARTEL

FERIA NACIONAL DE ZACATECAS

FENAZA 2025

Del 5 Al 21 De Septiembre

"DE NUESTRAS RAÍCES NACE LA FIESTA, DE TU TALENTO SU IMAGEN."

"DISEÑA TU CARTEL"

A partir de la presente publicación de Convocatoria y hasta el miércoles 06 de agosto del 2025 a las 17:00hrs

SE CONVOCA A TODOS LOS ZACATECANOS DISEÑADORES, ARTISTAS PLÁSTICOS, ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS AFINES, CREATIVOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DEL DISEÑO DEL CARTEL OFICIAL DE LA FERIA NACIONAL DE ZACATECAS EN SU EDICIÓN 2025.

BASES:

1. El tema debe estar orientado a resaltar la riqueza artística, natural, cultural y valores familiares, del Estado de Zacatecas, pero sobre todo el "2025 Año del Bienestar Zacatecas", siendo este el principal tema a sobre salir.
2. El diseño del cartel deberá ser inédito y únicamente se podrá participar de manera individual.
3. Los aspectos a calificar serán: eficacia del diseño, creatividad, concepto, originalidad, impacto artístico y publicitario, así como la calidad de producción.
4. Será descalificado cualquier propuesta que contenga elementos o imágenes que se encuentren en internet o en el banco de imágenes y vectores etcétera. El contenido debe ser totalmente original.
5. Los carteles deberán ser diseñados y presentados impresos en formato vertical de 41x61 centímetros, sobre una base rígida (cartulina, caple, trovisel o coroplast), en la parte posterior deberá pegarse firmemente una breve argumentación sobre el cartel propuesto (máximo una cuartilla) y el seudónimo del participante.
6. El diseño del cartel podrá realizarse en cualquier técnica de ilustración (siempre que sea susceptible a reproducción por medios técnicos) sin límite de tintas y debe considerar un área de 5 centímetros en la parte inferior para incluir los logotipos de las instituciones organizadoras.
7. Cada diseño se entregará además en un disco compacto, en formato PDF, EPS, TIF, JPG, o PNG, en CMYK (en tamaño original), con una resolución mínima de 300 dpi y deberá incluir el tipograma Oficial "Feria Nacional de Zacatecas 2025".

CONVOCATORIA DISEÑO DE CARTEL

FERIA NACIONAL DE ZACATECAS

FENAZA 2025

Del 5 Al 21 De Septiembre

BASES:

8. Los participantes firmarán una carta de cesión de derechos al Patronato de la Feria Nacional de la Ciudad de Zacatecas en el momento de la recepción de sus trabajos.

9. Deberá entregarse en un sobre cerrado y rotulado con el seudónimo el cual contenga los siguientes datos:

- Carta de aceptación de las bases.
- Reconocimiento de la autoría del cartel como una obra inédita.
- Nombre completo, correo electrónico, domicilio, firma y teléfono.
- Copia de Identificación Oficial.
- Carta firmada en la que autoriza y cede los derechos de su obra al Patronato de la Feria Nacional de la Ciudad de Zacatecas 2025, al igual que difundir su cartel a través de los medios que considere pertinentes.

10. Los trabajos y la documentación solicitada deberán entregarse personalmente o ser enviados por mensajería especializada, a más tardar el miércoles 06 de agosto del 2025 a las 17:00Hrs, en las instalaciones de la FENAZA en: Carretera Panamericana km 746, colonia Hidráulica, Zacatecas, Zacatecas C.P. 98060

11. Será requisito indispensable, no ser trabajador de las instancias convocantes, ni pertenecer a ninguna de sus modalidades.

JURADO:

- El jurado estará compuesto por integrantes de las instancias convocantes.
- Los resultados previos se darán a conocer directo al autor, y los finales se darán a conocer a través de los sitios web y del Gobierno del Estado de Zacatecas.
- El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los lugares, cuando los trabajos no cumplan con la calidad requerida.
- El jurado hará la selección de carteles, de los cuales los 3 primeros lugares serán premiados.
- La entrega de premios se llevará a cabo en una ceremonia pública.
- La decisión del jurado será inapelable.

CONVOCATORIA DISEÑO DE CARTEL

FERIA NACIONAL DE ZACATECAS

FENAZA 2025

Del 5 Al 21 De Septiembre

PREMIACIÓN:

Primer Lugar: \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo Lugar: \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer Lugar: \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Cabe mencionar que, a cada uno de los participantes de la convocatoria, se les entregará un reconocimiento con valor curricular por parte del Gobierno del Estado.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Quedará descalificada cualquier propuesta que no esté sujeta a las bases de la presente convocatoria.
- El cartel ganador se difundirá como parte de la imagen oficial de la Feria Nacional de Zacatecas en la edición 2025.
- Los carteles ganadores se difundirán por medio de las redes sociales.
<https://www.facebook.com/FeriaNacionalDeZac?mibextid=ZbWKwL>
- Las instituciones convocantes se reservarán el derecho de utilizar todos los trabajos recibidos, así como de modificar elementos que contenga el trabajo, por lo que los participantes cederán todos los derechos patrimoniales de su obra a dichas instancias que reconocerán en todo momento la autoría del trabajo.
- Todo lo que no esté dispuesto o considerado en esta convocatoria será determinado por común acuerdo por las instituciones convocantes.
- Los participantes firmarán una carta de cesión de derechos al Patronato de la Feria Nacional de la Ciudad de Zacatecas en el momento de la recepción de sus trabajos.
- Los creadores mantendrán el derecho moral de la propiedad intelectual sobre sus trabajos
- Las fechas son definitivas, por lo que no se permitirá la entrega de documentación y archivos después del día y hora máxima señaladas en esta convocatoria.